



El Atlas de Reglas Electorales es un producto del Observatorio de Reforma Electoral que analiza la regulación de los países de América del Sur sobre temáticas centrales en materia electoral.

Este tipo de trabajos comparativos constituyen un insumo importante a la hora de diseñar e impulsar proyectos de reforma política. En ocasiones anteriores hemos abordado dimensiones como los instrumentos de sufragio, el voto de migrantes y la paridad de género. Los procesos de selección de candidaturas representan una de las principales actividades de las agrupaciones políticas, ya que les permiten nominar a quienes las representarán en las elecciones. Para ello, las dirigencias partidarias se valen de diferentes mecanismos de selección, a veces definidos por la propia regulación estatal.

Tales procesos también están determinados por las propias reglas de los partidos, los vínculos con el entorno y las expectativas de las dirigencias políticas respecto a cuáles de los posibles nombres brindarán los mayores beneficios electorales. Así se terminan de concretar los métodos de selección, denominados primarias o internas, clasificables de acuerdo con el grado de apertura a la población que implica el proceso de toma de decisiones del partido o la alianza.

Respecto a estos métodos, los países de América del Sur presentan importantes diferencias, ya que en algunos de ellos la legislación establece elecciones primarias abiertas a toda la ciudadanía, mientras que en otros los partidos pueden decidir celebrarlas de forma cerrada, exigiendo como requisito la afiliación. A su vez, dichos comicios pueden ser efectuados de manera obligatoria y simultánea por todas las agrupaciones o bien tener lugar únicamente si el partido político o la alianza electoral lo considera oportuno.

Por su parte, es posible que exista una obligación legal para la ciudadanía de concurrir a las urnas en las elecciones primarias, aunque generalmente el voto es optativo.

Este nuevo Atlas de Reglas Electorales busca brindar un panorama detallado y de lectura amigable acerca de tres dimensiones centrales que hacen a los procesos de selección de candidaturas vigentes en Sudamérica, como son los tipos de elecciones primarias, la obligatoriedad de llevarlas a cabo (tanto para las agrupaciones como para el electorado) y la necesidad de celebrarlas de manera simultánea por parte de todas las agrupaciones políticas.

Consultá el [Atlas de Selección de candidatos.](#)